

+  
El Rey

40

concejo Justicia Regidores. cavalleros. escuderos. oficiales. y otros  
buenos de la ciudad de Murcia. Por carta y mandado de los señores  
de la ciudad. se dio al com. mayor. de Leon del mo. consejo de esta do  
haviemos entendido los C. soldados con quienes quieris servir esta  
Presente necesidad pagados. por el tpo que os seeruiamos. y aunque  
los tenemos en seruiuo. con voluntad con que lo haris. y si la que de via  
fidelidad y lealtad yo confiaua. y a nescesidades sembla. El  
dho. mandado de los ascripto. Todavia nos ha parecido de poco el  
numero. Segun la igualdad y posibilidad de la ciudad. y lo que de las  
quien se nonen tambien a parejo. sin hecho. y pues es a equo que  
haga en esto lo que ha acostumbrado hacer en las otras cosas de mo  
seruiuo. os tornamos a encargar. de lo que de el numero de la dha  
gente se creeca lo mas que pudieris ser. y lo que se aperceuida y  
apunto sin sentir la ni ha de ser de consejo. por como se ocha. y no  
no han de ser mas sueldo hasta el dia @ diere la muestra y partim  
@ ser a quando conuiniere. de monca. A. xxij. de agosto. 1542

yo el Rey

Fernand de Sarmiento  
Su nombre

